



Libertad y Orden

Ministerio de Comercio, Industria  
y Turismo  
República de Colombia

**OJ-2893**

## **MEMORANDO**

**PARA: ANDRES FELIPE CALVACHE SOLANO**  
Coordinador Grupo Contratos

**DE: EDGAR IVAN RAMIREZ ANGEL**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica (e)

**ASUNTO:** Calificación ofertas Universidad Externado de Colombia contrataciones directas No. 32 y 33-2006.  
Destino 45000  
Origen 12000

**FECHA:** Bogotá, D.C., 24 de noviembre de 2006

Ante todo es menester informar a ese Grupo que las ofertas presentadas por la Universidad Externado de Colombia en sus tablas de contenido enuncian un “Original del Certificado de Existencia y Representación Legal” lo que hace incurrir inicialmente en error al buscar un documento que se enuncia pero que no existe.

Conocedores como son los ofertantes de su calidad de institución de educación superior exenta de la obligatoriedad de constituir certificado de Existencia y Representación Legal, así debe manifestarlo en el contenido de su oferta y no enunciar la presentación de dicho documento en una tabla de contenido.

Así las cosas, debe demostrarse entre otras, las facultades de la persona que suscribe la oferta, el objeto de la institución le permite celebrar el contrato, e indicar en cuál documento se acredita, ya que estos requisitos son exigidos en forma taxativa en los términos de referencia.



Procede entonces revisar nuevamente el contenido de las ofertas, para verificar su contenido, por lo que procedemos a cambiar el cuadro de evaluación jurídica que anexamos.

Atentamente,

**EDGAR IVAN RAMIREZ ANGEL**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica (e)

*Anexo: lo anunciado*  
*LuzMaryM/Cód.3998*